



VE AMLO 'PLAN CON MAÑA' INTROMISIÓN DEL JUEZ DE LA PEZA EN TEPJF ES PARA OPERAR A FAVOR DE LA OPOSICIÓN.

PÁG. 39

APOYA QUE SE HAGA JUICIO POLÍTICO

AMLO acusa “plan con maña” del juez De la Peza para “cancelar la elección”

Son unos caraduras, cretinos. Cómo van a impartir justicia así, recrimina

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

La intromisión del juez de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones Rodrigo de la Peza, en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es para meter a magistrados a favor de la oposición y evitar la sobrerrepresentación en el Congreso, acusó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en su conferencia de prensa matutina.

“¿De cuándo acá al juez le importa

que esté integrado completamente el tribunal? Pues todo es un plan con maña, porque los dos que quieren poner son del bloque conservador, y entonces tendrían mayoría en el tribunal, y entonces el tribunal podría cancelar la elección”, dijo.

“Lo que más añoran es que se aplique una fórmula, que no está en la Constitución, para que no haya la supuesta sobrerrepresentación y Morena y sus aliados no tengan mayoría calificada en la Cámara de Diputados y no puedan reformar la Constitución. ¿Eso es mafia o no es mafia?”, cuestionó.

Lo anterior, dado que el juez emitió una orden para que los magistrados electorales nombraran a los dos integrantes que tiene pendiente el pleno del tribunal, y ante la calificación que le toca hacer de la elección de 2024.

Por ello, reiteró su respaldo a que la secretaria de Gobernación, Luisa Alcalde, haya promovido un juicio político contra el juez.

“Basta de pisotear la Constitución.

Son unos caraduras, cretinos. Cómo van a impartir justicia así”, insistió.

“Pese a ello y con prácticas como dar amparos a delincuentes de la delincuencia organizada y de cuello blanco, hay quienes dicen que no se requiere la reforma judicial”, fustigó.

“Vamos a suponer, aceptar sin conceder, como dicen los abogados, que no se lleve a cabo la reforma al Poder Judicial; imagínense en qué terminaría el país si los jueces dejan en libertad a delincuentes peligrosísimos de las bandas que operan en el país y a delincuentes de cuello blanco”, agregó.

En la semana, la Secretaría de Gobernación formalizó la petición de juicio político contra el juzgador ante la Cámara de Diputados.

Tras la orden del juzgador, el TEPJF salió en defensa de su autonomía, pues es la máxima instancia en materia electoral y el Poder Judicial no tiene mando sobre éste.

En un comunicado de prensa, resaltó que su actuar se trata de medidas “excesivas e injustificadas”.

“¿De cuándo acá al juez le importa que esté integrado completamente el tribunal?”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR Presidente de México